

Minuta de la sesión del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres.  
9 de noviembre de 2018  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La novena sesión ordinaria del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres se llevó a cabo el día viernes 09 de noviembre a las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en 5ª avenida norte #2414, Colonia Covadonga, Código Postal 29000.

En la sesión se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

- I. Instalación de la novena sesión del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas.
- II. Dar cuenta de la minuta de la sesión del Observatorio de fecha 19 de septiembre de 2018.
- III. Intervención del IEPC.
  - o Dar cuenta del Foro para candidatas electas: Estrategias para el ejercicio del cargo.
  - o Actividades a llevar a cabo en los municipios donde se celebrará el proceso local extraordinario.
  - o Dar cuenta del informe ejecutivo de acciones y resultados enviado al INMUJERES.
- IV. Definición del objetivo del observatorio.
- V. Propuestas de estrategias de seguimiento a mujeres en cargos de elección popular.
- VI. Asuntos generales.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Laura León Carballo, presidente del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres, dio la bienvenida a las y los asistentes, a la sesión ordinaria del observatorio. Acto seguido, instruyó al Secretario Técnico verificar la existencia del *quórum* legal para sesionar y poder declararse formalmente instalada la sesión, siendo esta certificada por la presencia de las siguientes integrantes del Observatorio:

- Araceli Burguete Cal Y Mayor, representante del CIESAS. Integrante
- Joseana Beetzabé de la Rosa Celaya, representante de la CEDH. Integrante
- Narán Sodnomy, Fiscalía de Delitos Electorales. Integrante

Punto dos del orden del día: Dar cuenta de la minuta de la sesión del Observatorio de fecha 19 de septiembre de 2018.

En uso de la Voz, la Dra Araceli Burguete, comentó que revisó la minuta, agregó que la cantidad de documentos que integran el sitio web del Observatorio son de relevancia por los temas que ahí se vierten. Añadió que las minutas que se realizan que recogen las intervenciones puntuales de las reuniones del observatorio.

En uso de la voz, la Consejera Laura León Carballo, reconoció el trabajo realizado desde el observatorio.

Punto tres del orden del día: Intervención del IEPC.

- o Dar cuenta del Foro para candidatas electas: Estrategias para el ejercicio del cargo.

- o Actividades a llevar a cabo en los municipios donde se celebrará el proceso local extraordinario.
- o Dar cuenta del informe ejecutivo de acciones y resultados enviado al INMUJERES.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Laura Laura León Carballo, reconoció que el foro fue una iniciativa de REPARE, que en vinculación con el instituto, se logró realizar este evento con excelentes resultados, en el que se visibilizaron dos casos de suma importancia y representatividad como son de las síndicas de Tapilula y San Juan Cancuc, y aunque no se lograron establecer los canales necesarios para respetar sus derechos políticos, sí se pidieron las medidas precautorias correspondientes para su seguridad.

El caso de la síndica Martha López Santis de San Juan Cancuc es un asunto en que podría intervenir la Secretaria de Gobierno y al Congreso, la denuncia por violencia política ya ha sido realizada.

En uso de la voz, Joseana Beetzabé de la Rosa Celaya, comentó que la Comisión de Derechos Humanos realizó todas las medidas precautorias pertinentes. Sugirió que se necesita que los partidos políticos cuenten con protocolos para este tipo de casos. Así como es necesario sensibilizar y capacitar a los partidos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Laura Laura León Carballo, destacó que las renunciaciones solo son procedentes realizan la ratificación de esta de manera personal, el no saber el proceso es por falta de desconocimiento en materia electoral por parte de los Partidos Políticos.

En uso de la voz, la Dra Araceli Burguete, preguntó ¿Si se dio algún seguimiento a las participantes del foro? Y de ser que sí, ¿cuál fue? Reflexionó, que hay un recrudecimiento de la simulación, que ahora se ha pasado de las *juanitas*, a *mujeres titeres* que en la mayoría resultan ser parientes de quienes detentan el poder.

**Punto cuatro del orden del día:** Definición del objetivo del observatorio.

La Consejera Laura León Carballo, hizo entrega de una propuesta del objetivo del observatorio, con el fin de que se analice, y pueda ser aprobado en la siguiente reunión.

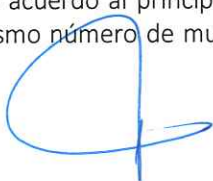
**Punto cinco del orden del día:** Propuestas de estrategias de seguimiento a mujeres en cargos de elección popular.

En uso de la voz, Juan Esteban Cruz, comentó que justo estaba generandose una propuesta para realizar spots en lengua tzotzil para transmitir en los municipios que esten en elecciones extraordinarias.

En uso de la voz, Joseana Beetzabé de la Rosa Celaya, puso a disposición los medios de la CEDH, para lo que se requiera, en cuanto a difusión.

En uso de la voz, la Consejera Laura León Carballo, aclaró que en los municipios donde se van a realizar las elecciones se van a postular de acuerdo al principio de paridad, es decir pueden ir las mismas candidatas u otras, pero van el mismo número de mujeres como fueron en las elecciones ordinarias.

Beetzabé



En uso de la voz, Narán Sodnomy, ofreció los spots que se han realizado desde la fiscalía, para aportar a la estrategia para prevenir la violencia en los municipios con elecciones extraordinarias.

En uso de la Voz, la Dra. Araceli Burguete, reflexionó que los municipios en donde se han dado los mayores problemas de violencia, son los nuevos, y esto porque ha fallado la institucionalidad como factor para canalizar las acciones y prevenir los conflictos.

**Punto seis del orden del día:** Asuntos generales.

En uso de la Voz, la Dra. Araceli Burguete planteó la posibilidad de realizar actividades de prevención de violencia en Santiago El Pinar, municipio donde, en el proceso local ordinario, se llevaron a cabo manifestaciones de violencia política contras mujeres.

**Acuerdos:**

- 1- La Dra. Araceli Burguete solicitó se le envíe el link del observatorio, para que circule entre diferentes instituciones.
- 2- Se acordó realizar una campaña para dar a conocer el observatorio y de la información que ahí se encuentra alojada.
- 3- Se aprobó que el observatorio dé seguimiento puntual sobre las renunciaciones que se vayan presentando en este proceso extraordinario por lo que se delegó al secretario del observatorio, que dirija un oficio al área de organizaciones del IEPC, para que cuando haya una renuncia den aviso al observatorio de género.
- 4- Se acordó realizar un video de experiencia de las mujeres que participaron en el proceso electoral, haciendo visible su descontento, para las lecciones y análisis que se puedan hacer, se propuso a Villa de las Rosas, Mitontic y Chanal.
- 5- Se circuló una propuesta de objetivo general del observatorio, para que se analice y se someta a consenso en la próxima sesión.
- 6- Recordar a los partidos políticos las causas y procedimientos legales para hacer efectiva una renuncia de candidaturas.
- 7- Se acordó intentar implementar alguna acción de capacitación en el municipio de Santiago El Pinar.

Al no haber más asuntos que tratar en asuntos generales, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, y agradeciendo a las personas presentes, se dio por concluida la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres.

**C.C. Integrantes del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres en Chiapas:**



**Laura León Carballo**

Presidenta del Observatorio de Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres



**María Teresa Olvera Caballero**

Representante de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE)

Burguete

X

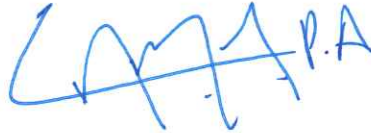
2

B



**María Leticia Pérez Sánchez**  
Representante del Frente Estatal de Mujeres  
Indígenas de Chiapas (FEMICH)

**Francisco Gallardo Espinosa**  
Representante de Trans-Forma Chiapas. A.C.




**Pablo Uc González**  
Representante de Observatorio de las  
Democracias: Sur de México y  
Centroamérica-CESMECA

**Narán Sodnomyn**  
Representante de Fiscalía Electoral del Estado de  
Chiapas.

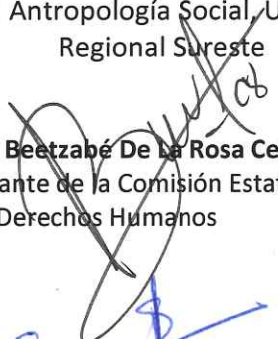


**Juan Ángel Esteban Cruz**  
Secretario Técnico del Observatorio

**Elvia Quintanar Quintanar**  
Representante del Colectivo Isitamé, A.C.



**Araceli Burguete Cal y Mayor**  
Representante del Centro de  
Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social, Unidad  
Regional Sureste



**Joseana Beetzabé De La Rosa Celaya**  
Representante de la Comisión Estatal de  
Derechos Humanos



**Candelaria Rodríguez Sosa**  
Representante de medios de comunicación

